



## EDICTO EMPLAZATORIO

Referencia: No. 08-001-33-33-012-2016-00429-00

Medio de Control: REPETICION

Actor: **NACION – MIN DEFENSA – EJERCITO NACIONAL**

Demandado: **ALDEMAR JUNIOR CASTRO PEÑALOZA**

### **SECRETARIA.**

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.

CITA Y EMPLAZA: Al Señor ALDEMAR JUNIOR COSTRA PEÑALOZA, para que en el término de CINCO (5) DÍAS, se haga presente en el proceso de REPETICION No. 08-001-33-33-012-2016-00429-00, propuesto por **NACION – MIN DEFENSA – EJERCITO NACIONAL** Contra **ALDEMAR JUNIOR CASTRO PEÑALOZA CC. 1.129.529.915**, a fin de notificarle personalmente el contenido de la providencia fechada 19/02/2015 que y lo vincula como litisconsorcio en las resultas del proceso. Se advierte al emplazado que si no comparece dentro del término de cinco (5) días, a partir de la expiración del término del emplazamiento, se le nombrará un Curador Ad-litem, con quien se surtirá dicha notificación y se seguirá el proceso hasta su terminación. Para dar cumplimiento al artículo 108 del C.G del P, concordante con el artículo 293, ibídem, se fija el presente Edicto en lugar público de la Secretaría del JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA por el término de cinco (5) días, y se publicara dos (2) veces en días distintos dentro del mismo lapso, en un periódico de amplia circulación nacional o local (El Tiempo y/o El Heraldo), según el caso, siendo las 7:00 a.m. de hoy 27/01/2017.

ENRIQUE EFRAIM SANCHEZ DE LA HOZ  
Secretario



*Recibido: 31 enero/17  
Alain ML7 ck.*